

Más Noticias

Los obispos católicos de acuerdo en que la legislación en reforma de atención médica favorece el aborto

El Secretariado en Asuntos Pro Vida de la Conferencia de Obispos Católicos de EEUU confirmó la oposición a la ley en Reforma de Atención Médica (HR 3590), aprobada por la Cámara de Diputados la noche de domingo, marzo 21.

La estrategia de último momento fue declarar que una Orden Ejecutiva de Obama eliminaría problemas de que la ley favorecía el aborto, lo cual se expuso como una medida sin efecto legal, esto por los peritos en ley consultados por los obispos.

Richard Doerflinger, subdirector del Secretariado en Asuntos Pro Vida, confirmó las preocupaciones de los obispos en un memorándum enviado el 21 de marzo a los diputados claves. Decía:

“Hemos consultado con los peritos legales al respecto de la idea específica de resolver los problemas de financiamiento del aborto incluido en la ley senatorial [HR 3590] por medio de una orden ejecutiva...Lamentablemente esta propuesta ni comienza a dirigirse al problema, lo que proviene de las décadas de decisiones de las cortes de apelación aplicables a los principios de Roe v Wade en la legislación federal relativa a la salud.

“Como resultado de estas decisiones, tal legislación relativa a la salud establece un requisito estatutario en proveer fondos para el aborto, en caso de que el Congreso no prohíba en términos claros tal financiamiento. Es por eso que se vio la necesidad de la Enmienda Hyde en 1976 para evitar que Medicaid autorizara pagar 300,000 abortos por año,” explicó Doerflinger.

“El mandato estatutario interpretado por las cortes cancelarían cualquier orden ejecutiva o reglamento. Esta es la opinión unánime de los asesores legales nuestros y de los peritos con quienes hemos consultado sobre la jurisprudencia relativa al aborto. Sólo un cambio de la ley aprobada por el Congreso, y no una orden ejecutiva, es aplicable a este problema grave de la legislación,” señaló Doerflinger.

El sábado, 20 de marzo, los obispos católicos enviaron una carta a los diputados, instando que se opusieran a la propuesta ley.

“Nosotros, como obispos, seguimos insistiendo en que la reforma de la atención médica que verdaderamente protege la vida, la dignidad, las conciencias y la salud de todos es obligatorio en términos morales y una alta prioridad de urgencia nacional. Estamos convencidos de que la legislación senatorial que ahora se presenta en la Cámara de Diputados con una actitud de que nosotros los obispos “o aceptemos o rechazemos, da igual,” tristemente no cumple con los requisitos y debe ser opuesta,” indicó la carta.

“La propuesta ley senatorial [H.R. 3590] extiende la cobertura a los abortos, permite que los fondos federales paguen los abortos a elección (por ejemplo a través de fondos para pagar



película, una cantidad de mujeres jóvenes han elegido la vida para los bebés de ellas,” dijo St James durante una entrevista. “Este es el éxito máximo que esperábamos que la película produjera.”

“La verdad es que el 43% de las mujeres en edad de concebir hoy en día se permiten hacerse abortos—una cifra mucho más alta que lo que la mayoría de la gente piensa. Tenemos que informar que hay perdón y gracia para ellas entre todo,” declaró la cantante/artista. “Tengo a dos amigas muy queridas quienes se han hecho abortos y quienes me han contado las historias suyas con un llanto de lamentación. Las historias de ellas han afectado mi vida. Quiero formar parte de un esfuerzo de ayudar a otras mujeres para que eviten este dolor en las vidas de ellas. La vida es un don hermoso de Dios.”

La película en forma de DVD está disponible con la empresa EMI-CMG Distribution.

los servicios en los Centros de Salud Comunitarios, lo que le saca la vuelta a la Enmienda Hyde) y niega una protección de conciencia adecuada para individuos e instituciones,” agregaron los obispos.

Otros problemas de favorecimiento del aborto incluyen el uso de fondos federales a través de créditos basados en condición económica de la mujer, la naturaleza provisional de ciertos límites al aborto, el pago de los abortos bajo el programa de Servicios de Salud para Indígenas, y la enmienda Mikulski que permite que la administración dé la definición del aborto como cuidado preventivo y así se verían los empresas aseguradoras forzadas a pagar esos costos.



Noticias

La Asociación de Médicos Católicos encuentra faltas mortales en propuestas leyes en reforma de atención médica

La Asociación Médicos Católicos, al hacer un llamado al Congreso de respetar “los derechos humanos fundamentales y constitucionales” con la legislación al respecto de atención médica, y al hacer hincapié en particular sobre el derecho a la vida, declaró el portavoz que “No existe un derecho más básico que aquél del derecho a la vida, y ningún derecho más céntrico del orden social que el derecho de conciencia y religión.”

“Además, los derechos de conciencia y libertad religiosa de los proveedores de atención médica debe protegerse de una manera más comprensiva a medida que crece la fuerza de los reglamentos gubernamentales.”

La Asociación, con siglas en inglés de CMA, encontró “faltas sustanciales” en la legislación, al estar de acuerdo con la mayoría de los analistas de que aumenta los costos de la atención médica al afectar en “poco o nada” el mejoramiento de la calidad de la misma.

La asociación, que consiste en médicos católicos, por medio de un portavoz, expresó la preocupación de que ciertos “niveles excesivos” de reglamentos gubernamentales producidos por la ley dañarían la relación entre el médico y el paciente y también la práctica de medicina eficaz.

Legislatura de West Virginia aprueba ley sobre uso de ultrasonido - enviada al gobernador para su firma

La ley Uso de Ultrasonido como Opción (con referencia SB 597) fue aprobada por el Senado del estado de West Virginia el 2 de marzo y por la Cámara de Diputados el 12 de marzo. La ley obliga que los abortistas informen a las madres que gozan del derecho de observar la representación por medio de ultrasonido de los bebés suyos no nacidos, aunque no se les obligaría a las madres de hacer la observación. Se trata de una enmienda de la ley existente llamada El Derecho de la Mujer de Enterarse, ley que provee a las mujeres con información acerca de los riesgos del aborto y las alternativas.

La señora Karen Cross, presidente del grupo pro vida de West Virginia quienes apoyan dicha ley, explicó que “La legislación al respecto del uso del ultrasonido protege el derecho de la madre de observar el niño no nacido por ultrasonido en forma directa. Debido a que la decisión de cometerse un aborto es tan importante, es justo y correcto que el estado asegure que la madre reciba la información adecuada para la decisión que debe tomar. Cuando ve el ultrasonido es más probable que escoja la vida porque ve un bebé humano viviente con dedos, brazos y piernas.”

Cámara de Diputados aprueba ley en reforma de atención médica que incluye el aborto en 219 a 212

La Cámara de Diputados dio la aprobación final el 21 de marzo, durante la noche, de una ley extensa que reestructura la atención médica, ley opuesta con vehemencia por el Comité Nacional Derecho a la Vida (con siglas en inglés de NRLC), con designación HR 3590.

Los votos fueron 219 a favor contra 212 en oposición de la ley. Todos los 219 votos a favor fueron dados por los del Partido Demócrata. De los votos en oposición, o sea votos pro vida, 178 fueron dados por Republicanos y 34 por los del Partido Demócrata.

Anterior al voto del 21 de marzo, un pequeño grupo de diputados del Partido Demócrata, encabezados por el Diputado Bart Stupak (del Partido Demócrata del estado de Michigan), quien había negado el apoyo suyo de la propuesta ley porque le faltaba protecciones pro vida, se pusieron de acuerdo en votar a favor de la ley después de que personal de la Casa Blanca hizo circular el escrito de una orden ejecutiva que el Presidente Obama daría después de implementarse la ley.

Sin embargo, NRLC aclaró que la orden ejecutiva prometida por el Presidente Obama no cambia nada. Fue ingeniada para efectos políticos. No corrige en nada ninguno de los problemas serios de la ley. El presidente no goza de la capacidad de enmendar una ley con no más emitir una orden, y las cortes federales harán cumplir el texto de la ley.

La orden en realidad no corrige ninguna de las siete disposiciones favorables al aborto y descritas en la carta con fecha de marzo 19 enviada por NRLC a los legisladores de la Cámara de Diputados. Dicha carta dice lo siguiente al respecto de esta ley: “Esta ley contiene varias disposiciones que se sabe darán el resultado de subsidios federales para los programas de seguros que cubren el aborto (algunos de los cuales serán administrados directamente por el gobierno federal), y darán subsidios federales directos a través de los llamados Centros de Salud Comunitarios, y además contiene mandatos federales administrativos que favorecen el aborto.” Para obtener la información completa sobre los problemas relacionados con el aborto de la ley senatorial descritos en esta carta, diríjase al sitio web <http://www.nrlc.org/AHC/NRLCToHouseOnHealthBill.pdf>

El profesor Robert Destro, profesor en leyes y antes rector de la Facultad de Leyes Columbus de la Universidad Católica de América, y perito en los litigios relativos al aborto, ha enviado a los legisladores una carta donde explica porqué la ley abre la puerta a los subsidios federales directos por medio de los Centros de Salud Comunitarios: www.nrlc.org/ahc/DestroLetterToStupakOnCommHealthCenters.pdf. El profesor Destro explica con claridad porqué el lenguaje del estatuto predominará.

Con respecto al programa nuevo de perdonar impuestos para la adquisición de seguros personales, la orden ejecutiva no hace más que jugar con las formalidades de una artimaña de contabilidad donde los subsidios federales pagarán los programas que cubren el aborto a elección—una suspensión de los principios de muchos años de la Enmienda Hyde.

El Comité Nacional Derecho a la Vida permanece en oposición vehemente de la ley sobre atención médica aprobada por el Senado (HR 3590). El legislador que votó a favor de esta propuesta ley votó para exigir que las agencias federales subsidien y administren programas de salud que paguen los abortos a elección, y votó para subvertir de otras maneras las políticas de mucho tiempo que favorecen la vida.

Los ciudadanos pro vida a través de la nación saben que esta ley favorece y permite el aborto. Los ciudadanos pro vida saben, y se les recordará una y otra vez, que los legisladores merecen el agradecimiento por haber votado en contra de esta legislación de favorecimiento del aborto. Para enterarse del historial que lleva NRLC con respecto a los votos dados por el diputado del distrito donde usted reside de la Cámara de Diputados, así como los votos sobre propuestas leyes claves que afectan la situación pro vida durante la sesión actual, ocurra al sitio web <http://www.capwiz.com/nrlc/home/>.

El diputado Joe Pitts (Republicano del estado de Pensilvania), después de pronunciar un llamado elocuente para que se le hiciera una enmienda pro vida a la propuesta ley, la cual no se aprobó, concluyó con esta observación: “Esta noche produjo una pérdida muy pesada para el pueblo americano. Estados Unidos sí necesita la reforma del sistema de atención médica, pero lo que se ha hecho aumenta los problemas en lugar de resolverlos...Esta ley usará fondos tributarios por primera vez en décadas,” aseguró Pitts.

Más Noticias

Abusos en centro de abortos causan investigaciones

Son varios los centros donde se cometen abortos y que se encuentran involucrados en investigaciones de infracciones de leyes estatales, donde la atención no llega a niveles establecidos o es atención deficiente que produce condiciones de peligro, o bien donde han habido muertes de mujeres después del aborto según reportajes recientes.

El servicio de noticias, Associated Press, ha reportado acerca de ciertos problemas relacionados a centros de abortos en Birmingham, Alabama y en Filadelfia, Pensilvania.

Los inspectores de condiciones higiénicas del Estado de Alabama quienes revisaron los documentos de un centro en Birmingham “encontraron que a nueve menores, de edades desde los 13 años hasta los 15 años, se les habían cometido abortos sin la verificación del permiso de los padres, comenzando en noviembre del 2008,” de acuerdo al reportaje de AP. Dicho centro en febrero fue puesto bajo un control estricto a través de un año y estará sujeto a un aumento en las inspecciones durante ese período.

La presidente del grupo “Live Action,” Lila Rose, una universitaria, investigó el centro en Birmingham introduciéndose al centro como una menor que buscaba que se le cometiera un aborto. En la grabación que hizo Rose de la conversación con el personal del centro, se le informó que “el personal del centro a veces distorsiona los reglamentos y recomendó que alguna persona que no sea uno de los padres o un tutor podía dar el permiso para que la menor pudiera hacerse el aborto,” según el relato de AP. Los estatutos de Alabama exigen que las menores presenten en los centros un formulario que expresa la aprobación y que se verifique que la firma sea de uno de los padres o del tutor.

El reportaje de AP también cubre “las preocupaciones de la denuncia de abuso de menores.” “Una de las niñas, de 13 años, a quien se le había cometido un aborto, reportó que había comenzado las relaciones sexuales a los 12 años y había tenido tres seductores durante el año anterior. Volvió al centro para que se le cometiera otro aborto a los cuatro meses y dijo que hasta entonces había tenido cuatro seductores en su vida,” relató el reporte de AP.

En febrero, AP reportó que un centro de abortos en Filadelfia, llamado Women’s Medical Society, fue investigado de sorpresa por agentes federales quienes encontraron condiciones “lamentables y antihigiénicas, las que incluían manchas de sangre en el piso y partes de niños abortados guardados en frascos.

Los investigadores federales se enteraron de que el director del centro, Dr Kermit Gosnell, normalmente se reportaba en el centro entre 6 de la tarde y 9 de la noche para llevar a cabo los exámenes ginecológicos, para la administración de sustancias controladas, y para revisar los medicamentos recetados por personal sin licencia, según el reporte de AP.

El Departamento del Estado de Pensilvania que ve asuntos médicos reportó que una mujer había muerto el 20 de noviembre de 2009

después de haberse cometido un aborto en el centro Women’s Medical Society. El organismo de dicha mujer se encontró con cantidades enormes de drogas, lo que llevó a la conclusión de las autoridades de que era personal sin licencia quien ilegalmente recetaba los anestésicos.

El mismo departamento del Estado de Pensilvania suspendió la licencia médica de Gosnell después de la investigación, con la denuncia de que la práctica, si seguía, presentaba “un peligro inmediato y evidente a la salud y bienestar del público.” Después, el Consejo Médico del estado de Delaware que ve asuntos médicos avisó de que también había suspendido provisionalmente la licencia de Gosnell en dicho estado. “Basándonos en la seriedad de las infracciones que se alegan en la denuncia, y basándonos en la suspensión de la licencia del Dr Gosnell por el estado de Pensilvania, hemos concluido que la suspensión de la licencia del Dr Gosnell para la práctica de medicina en el estado de Delaware es necesario para protección del público hasta no poder estudiar el asunto en un grado mayor,” expresó Raymond L Moore, presidente de la agencia que ve asuntos médicos, según el periódico Philadelphia Daily News.

En California, el periódico Orange County Register reportó la muerte de Ying Chen, mujer de 30 años de edad, quien había permitido cometerse un aborto del segundo trimestre en un centro de abortos de San Gabriel. El abortista Andrew Rutland le había dado una inyección de lidocaína antes del aborto, según el periódico Los Angeles Times. Chen sufrió una reacción contra la droga y pasó rápidamente a una condición de “aflicción respiratoria profunda, lo que fue seguido por un paro respiratorio y cardíaco total,” declaró el periódico Register. A pesar de haberle practicado reanimación cardiopulmonar (RCP o CPR en inglés), no le suministró oxígeno y hasta “después de un lapso significativo.” Chen fue llevada finalmente a un hospital y murió a los seis días, reportó el periódico Register. El Consejo Médico de California gestionó para que se le suspendiera la licencia, ya que en ese período practicaba bajo limitaciones legales, mas el juez de ley administrativa, James Ahler, el 7 de enero decidió no más prohibirle los abortos y los partos hasta que no se hiciera un estudio por el Consejo completo, según el Register.



Photo de LifeNews.com

Nebraska propone prohibición de abortos de niños no nacidos con capacidad de sentir dolor

El estado de Nebraska, donde la prohibición de los abortos de nacimiento parcial llegó a la Suprema Corte y al final fue aprobada por el Congreso y pasó a ser ley, ley firmada por el Presidente George W Bush, ahora considera una prohibición de los abortos de los bebés con capacidad de sentir el dolor: se trata de la propuesta ley Prevención de dolor durante los abortos, con referencia LB 1103.

Los bebés no nacidos sienten dolor a partir de las 20 semanas del embarazo, y así atestiguó el mayor experto en este tema, el Dr Kanwaljeet Anand del Centro Médico de la Universidad de Arkansas, y fue confirmado por otros especialistas. Anand explicó que esta conclusión “se basa en múltiples líneas de evidencia, no nada más la falta de fibras inhibitorias descendientes, sino también la cantidad de receptores de la piel, el nivel de expresión de varios químicos, neurotransmisores, receptores...”

La Dra Jean Wright, anestésista quien se especializa en atención médica pediátrica de cuidado intensivo, dio testimonio

ante el Congreso con respecto a la existencia del dolor fetal. “Un feto no nacido después de las 20 semanas de gestación, goza de todo lo requerido, la anatomía, fisiología, hormonas, neurotransmisores, y corriente eléctrica para completar lo necesario y crear las condiciones requeridas para sentir el dolor,” declaró.

El Dr Richard T.F. Schmidt, presidente anterior del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos, también confirmó esta realidad.

La directora del grupo Derecho a la Vida de Nebraska, la señora Julie Schmit-Albin, declaró que la ley “presentará documentación médica que confirma que los bebés tienen la capacidad de sentir el dolor a las 20 semanas del embarazo.”

Una encuesta llevada a cabo por Zogby (abril 04) demuestra que el 77% de los americanos apoyan “leyes que requieren que a las mujeres a las 20 semanas o más adelante en el embarazo se les dé información acerca del dolor fetal antes de cometerse un aborto.

Para Dentro del Boletín

Mayo 2 – Pam Tebow, la madre de un jugador estrella de futbol americano universitario, Tim Tebow, compartió la historia de la decisión suya de no cometerse un aborto; esto durante la reunión anual de Sav A Life Ministries, o sea ministerios dedicados a salvar las vidas de madres y sus niños no nacidos. La señora Tebow contó cómo había reportado por primera vez la historia durante una entrevista llevada a cabo cuando recibió Tim el premio Heisman de 2007. “Nuestro Dios es tan generoso,” dijo. “No tuve que sacrificar mi vida, y Él no tomó la vida de mi hijo.” LifeNews, 3/III/10

Mayo 9 – “La persona más importante en el mundo es una madre. Ella no puede tomarse el honor de haber construido la Catedral de Notre Dame. No tiene que hacerlo. Ya ha construido algo más magnífico que cualquier catedral—una vivienda para una alma inmortal, la perfección delicada del organismo de su bebé.” Joseph Cardinal Mindszenty

Mayo 16 – “Las madres están más cerca de Dios, el Creador, que cualquier otra criatura. Dios combina fuerzas con las madres en llevar a cabo el acto de crear un ser humano. Los ángeles no han sido favorecidos con tal gracia. Sólo una madre humana goza de ese don.” Joseph Cardinal Mindszenty

Mayo 23 – A medida que esta nación sigue tolerando el mal deshumanizante del aborto, ¿qué indicará la historia con respecto a esta época? Muchos historiadores expertos están de acuerdo en que los centros de abortos se notarán en la historia con el mismo significado que los campos de concentración nazis. Es una predicción merecedora de reflexión.

Mayo 30 – Dos días infames que se recordarán serán el 7 de diciembre de 1941, y el 11 de septiembre de 2001. Otra fecha de infamia en que se inició una guerra, una guerra en contra de los no nacidos, es el 22 de enero de 1973. Al recordar a los hombres y mujeres incontables quienes han dado las vidas para defendernos, hay que también comprometernos una vez más a defender el derecho a la vida de los no nacidos y recordar los más de 50 millones de niños sin nombres quienes han sido matados desde 1973.

Junio 6 – Un investigador de mucha experiencia en el trauma que produce el aborto, David Reardon, informa de que algunos abortistas expresan abiertamente ciertos sentimientos de remordimiento. “Considero que una persona que expresa honradamente que el aborto no le afecta para nada, es anormal,” dijo un abortista entrevistado por el investigador. “Va en contra de todo lo que es natural. Se trata de la terminación de una vida, como quiera que se examine.” LifeDate, boletín de Lutherans for Life, primavera, 1998

Junio 13 – El 2 de diciembre de 2009, personal de la administración de Obama aprobó por primera vez el uso de las células madres embrionarias para usarse en los experimentos de investigadores pagados con fondos federales, o sea pagados con el dinero nuestro dado en impuestos para la destrucción no ética de la vida humana en su etapa original. Richard Doerflinger, ejecutivo de la Conferencia de Obispos Católicos de EEUU, informó al periódico New York Times, (3/XII/09) de que “la tragedia de esto se multiplica por el hecho de que nadie puede pensar de cuál es el problema que se resuelve con estas células, en vista de los avances asombrosos que se han producido con la investigación de las células madres adultas.”

Junio 20 – Por medio del uso de la técnica de escanear los cerebros de pacientes con diagnóstico de “condición vegetativo,” un equipo internacional de científicos ha podido examinar el interior de dichos cerebros. Estos pacientes, las imágenes demostraron con claridad, vivían en silencio—las mentes evidentemente activas, con la técnica de escaneamiento dando confirmación de actividad cerebral como en cualquier persona consciente y en buenas condiciones de salud. (New York Times, 4/II/10) Esto contradice los argumentos de que dichos pacientes se encuentran “en un estado vegetativo,” y que se les puede privar de alimentos hasta llevar a la muerte, así como en el caso de Terry Schiavo en 2005.

Junio 27 – Se le preguntó al Senador Arlen Specter del estado de Pensilvania en una entrevista sobre el tema de la clonación que si en qué momento comienza la vida. Respondió con estas palabras: “no he visto que sea útil entrar en detalles.” Comentó al respecto la señora Jean Garton, veterana en la lucha pro vida, “¿Qué tal esa respuesta con tono de ágil pero resbaloso? Pudo haber dicho ‘No me confundas con los hechos.’”

PHL, Scranton Chapter Newsletter

Oraciones Sugeridas

Mayo 2 – Por aquéllos cuyas vidas han sido lastimadas por el aborto, para que puedan entregarse a Dios para obtener el consuelo y la orientación, Te rogamos Señor

Mayo 9 – Por todas las madres para que puedan darse cuenta de la preciosidad de sus hijos, nacidos y no nacidos, Te rogamos Señor

Mayo 16 - Por todos aquéllos quienes han sido llamados para predicar el Evangelio de la Vida, para que puedan confiar en el Espíritu Santo para obtener orientación e inspiración, Te rogamos Señor

Mayo 23 – Para que la fuerza de Pentecostés pueda renovar nuestra determinación de defender el derecho a la vida de cada ser humano, Te rogamos Señor

Mayo 30 – Para que podamos defender la verdad que todos hemos recibido de nuestro Creador el derecho a la vida, y con la misma valentía de los militares veteranos quienes han defendido nuestra libertad, Te rogamos Señor

Junio 6 – Para que todos quienes se nutren con el Pan de Vida se den cuenta de la responsabilidad que tienen de promover una Cultura de Vida, Te rogamos Señor

Junio 13 – Por todos aquéllos involucrados en la industria del aborto, para que encuentren el valor de reconocer la ofensa contra Dios y busquen el perdón de Cristo, Te rogamos Señor

Junio 20 – Para que todos aquéllos quienes lamentan la muerte de un niño por el aborto puedan buscar el consuelo en Dios, Te rogamos Señor

Junio 27 – Por todos aquéllos quienes laboran en el gobierno, para que se den cuenta de que la obligación primordial de un gobierno es proteger la vida humana, Te rogamos Señor

Subscripción Para El Boletín Escoge La Vida

Si, me gustaría subscribir al boletín *Escoge La Vida*:
Favor de indicar cuál suscripción desea y por cuántos años (hasta de 3 años)

___ Una suscripción individual por un año a \$8.00
cuántos años _____ descuento por 3 años! \$18 dólares
___ Una suscripción de primera clase a \$10.00
cuántos años _____
___ Una suscripción de entrega al extranjero a \$12.00
cuántos años _____
___ Una suscripción en bulto de 50 copias cada edición por un año a \$45.00 cuántos años _____

Adjunto mi cheque de \$ _____

Nombre _____

Organización _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Teléfono (Casa) _____ (Oficina) _____

¿Preguntas? Marque al 202-378-8855 o outreach@nrlc.org

Favor de girar los cheques a nombre de NRLC y enviarlos a

**Escoge La Vida, Comité Nacional Por El Derecho a la Vida,
512 10th St. NW, Washington, DC 20004**